

INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS

PROPUESTA	Acondicionamiento Castillo de Miraflores. Alconchel.
ÁREA	Fomento
SERVICIO	Proyectos y obras
TÉCNICO	Fernando M. Navarro Grueso / Alberto Ortiz García
FECHA DE VALORACIÓN	27/10/2022

INFORME DE VIABILIDAD COMPETENCIAL

ASPECTOS A CONSIDERAR

- Competencia de la Diputación:
- Competencia Municipal : Inmueble de titularidad municipal. Se propone centro de interpretación. Uso turístico.
- Otras posibilidades viables si No es competencia clara:

CONTIENE DOCUMENTACIÓN ANEXA	NO
-------------------------------------	----

LA PROPUESTA CIUDADANA ES VIABLE COMPETENCIALMENTE	SI
---	----

INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA

1. ASPECTOS TÉCNICOS A CONSIDERAR

2. Se ha realizado visita con fecha 21 de octubre de 2022 con objeto de conocer las necesidades que plantea la Asociación Cultura Francisco Vera referente a su propuesta para el Castillo de Miraflores en Alconchel, situado en la parcela catastral 06007A008000930000BQ.
3. Durante la vista se aporta memoria valorada sobre obras de rehabilitación del Castillo de Miraflores, que contiene documentación gráfica y previsión de reparaciones de diversas deficiencias para todo el inmueble. El presupuesto previsto en la memoria valorada es de 397.899,06 € IVA incluido. La memoria está suscrita por Cristina Borrallo Serrano, Arquitecto Técnico con fecha abril de 2017.
4. La propuesta en su conjunto que aparece en la memoria valorada no es viable puesto que supera ampliamente el límite de presupuesto asignado a la delegación territorial de Olivenza. Se propone acondicionamiento parcial ciñéndose al importe que figura en ANEXO III de manera que sea viable la actuación.

5. Durante la visita se plantea el acondicionamiento de una parte de las edificaciones existentes, en concreto el módulo 1 y el módulo 2, situados junto a la entrada del castillo, para adecuarlo como centro de interpretación. La superficie construida de ambos módulos es de 148 m² (88 m² + 60 m² respectivamente)
6. Por otra parte, se observan deficiencias en la impermeabilización de las cubiertas del resto de los módulos, por lo que se plantea su reparación, hasta agotar el presupuesto solicitado, en este caso los módulos 3 y 4, con una superficie de 124 y 96 m² respectivamente.
7. La actuación propuesta requiere redacción de proyecto según LOE por afectar a elementos protegidos, en este caso se trata de intervención en Bien de Interés Cultural.
8. Para llevar a cabo la propuesta es necesario disponer de autorización de la consejería competente en materia de patrimonio histórico artístico.
9. No se tiene conocimiento si la actuación propuesta forma parte de otros proyectos o dispone de otras fuentes de financiación.
10. Para que la actuación sea viable, debe aportar conformidad municipal a la actuación y la disponibilidad de los terrenos.

CONTIENE DOCUMENTACIÓN ANEXA	NO
LA PROPUESTA CIUDADANA ES VIABLE TÉCNICAMENTE	SI

INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA: Estimación de presupuesto orientativo

NOTA: Cumplimentar solo en caso de que la propuesta sea viable técnicamente.

DETALLE DE LOS COSTES A CONSIDERAR

1. Coste de ejecución de las obras de reparación y adecuación de espacios.
2. Redacción de proyecto técnico y otras asistencias técnicas.
3. Inicialmente no se estima necesario intervención de arqueólogos puesto que no se prevé ejecutar movimientos de tierras o intervenir sobre elementos originales del castillo. La propuesta se centra en las edificaciones realizadas en la rehabilitación ejecutada en la década de 1990.
4. Para estimar el coste de rehabilitación del módulo 1 y 2 para su adecuación a centro de interpretación, se estima un coste unitario de 635,26 €/m², gastos generales, beneficio industrial e IVA incluido, por lo que resulta un presupuesto de 94.017,75 € IVA incluido para una superficie a adecuar de 148 m² construidos.
5. Para la reparación de las cubiertas de los módulos 3 y 4, con una superficie construida de 124 y 96 m² respectivamente, se estima un coste unitario de 174,52 €/m² GG, BI e IVA incluido, por lo que resulta un presupuesto de 38.393,50 € IVA incluido.
6. El importe de las asistencias técnicas de redacción de proyecto, dirección de obra y dirección de ejecución de obra, coordinación de seguridad y salud, y control de calidad y estudios previos asciende a la cantidad de 17.588,75 € IVA incluido.
7. El importe total de la actuación asciende a 150.000 € IVA incluido.
8. No se tiene conocimiento si la actuación propuesta forma parte de otros proyectos o dispone de otras fuentes de financiación.
9. El presupuesto estimado puede sufrir variaciones durante la elaboración del presupuesto a incluir en el proyecto de ejecución, y posteriormente durante la ejecución de la obra. La fijación del presupuesto según los criterios indicados en la LCSP será responsabilidad del redactor del proyecto necesario para definir las obras.

CONTIENE DOCUMENTACIÓN ANEXA	NO
COSTE ESTIMADO DE LA PROPUESTA	150.000 €

INFORME DE VIABILIDAD TEMPORAL.

ASPECTOS A CONSIDERAR

1. Actuaciones Previas (estudios, diagnósticos, convenios, expropiaciones, cesiones, etc.). Requiere estudio y diagnóstico de patologías. 2 meses (contratación de asistencia técnica y emisión de informes)
2. Diseño de proyecto. 4 meses (contratación de asistencia técnica, redacción de proyectos, supervisión y autorizaciones)
3. Contratación de las obras. 6 meses.
4. Ejecución. 8 meses.

TOTAL: 20 meses.

Badajoz, a la fecha de la firma electrónica

Arquitecto

Servicio de Proyectos y Obras

Arquitecto Técnico

Servicio de Proyectos y Obras

Fdo. Fernando M. Navarro Grueso

Fdo. Alberto Ortiz García

Vº Bº El Jefe de Servicio de Proyectos y Obras

Fdo. Juan José Hernández Pérez